

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa y/o no habiendo acudido los interesados a formalizar su renovación en la inscripción padronal resuelvo:

Declarar que las siguientes inscripciones padronales han caducado entre el día 1 de enero y el 29 de febrero de 2012, y por tanto se acuerda su baja en el padrón municipal de habitantes de este Municipio, cuya fecha de efectos será, a tenor en lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Apellidos y nombre	Pasaporte	Tarjeta de residencia
AHTITOU * , IKRAM		X 09855875 F
ARTEAGA *AZAEDA , DIEGO JOAQUIN	7835446	00000000
BARBA *BORJA DE , LIDUBINA	2945889	00000000
CHUQUIHUARA *GULARTE , JOSE ANTONIO	3370099	00000000
EL KARABI * , SALMA		X 09475513 L
GOMEZ * , NATALIE DE LOURDES	57999378	00000000
GUERRERO *CAMACHO , DIANA MARIA	CC28537455	00000000
GUEVARA *TABARES , MARIANA	712428254	00000000
HALLASI *ZARATE , JIMMY ANDERSON		X 07546445 F
MARQUINA *BEJARANO , CRISTHIAN XAVIER	8861735	00000000
MARQUINA *BEJARANO , NEIDY NICOL	8861736	00000000
MARQUINEZ * , ROSA EULALIA		X 05661129 R
MARTINEZ *ROBALINO , MAURICIO SANTIAGO		X 05734819 E
MOTTA *HENAO , ABELARDO	CC10101869	00000000
NETTAH * , ZAHRA	W724474	00000000
NZE NDONG *MANGUE , SANTIAGO	573209	00000000
PEREZ *CASTILLO , SERGIO		X 08928656 X
QUIJANO *ROMERO , PERCY CESAR	4440971	00000000
QUINTERO *GARZON , DOMINIC		00000000
REYES *RAMIREZ , ROSA ELENA	7546845	00000000
SALAZAR *SUAREZ , BLADY MIR		Y 00847279 L

Apellidos y nombre	Pasaporte	Tarjeta de residencia
SANCHEZ *AZAEDA , FELIX FRANKLIN		X 06666827 R
SANCHEZ *FERNANDEZ , ERIKA DANIELA	1718174293	00000000
SANTOS * , TIAGO	C073837	00000000
SOLIS *TREJO , MIRNA VIRMANIA	907731566	00000000
SULCA *ZAPATA , DANNY MAURICIO		X 04836260 G
VILLATORO *GUERRA , MAURICIO ALEJANDRO		Y 00631428 T
ZUÑIGA *AUQUI , EDGAR MARCELO		X 06769764 J

Seseña 15 de marzo de 2012.- El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.-3072